

Ordin.

EJERCITO DE CHILE
V. DIVISION DE EJERCITO
JEFATURA ZONA EN ESTADO DE SITIO.

COYHAIQUE, 21 de Septiembre de 1973.

B A N D O N° 34./

1.- DISPONE ACTIVIDADES DIA SABADO 22.SEP.1973.

El día Sábado 22 de Septiembre de 1973, habrá trabajo a partir de las 09,00 y hasta las 12,00 horas en toda la Provincia de Aisén, con el objeto de normalizar el rodaje interno de los Servicios Públicos y comercio en general.

La inasistencia no justificada de funcionarios públicos deberá ser informada de inmediato por sus respectivos Jefes de Servicio a la Jefatura de Zona en Estado de Sitio.



[Handwritten signature]
HUMBERTO GORDON RUBIO
Coronel
Intendente
Jefe Zona en Estado de Sitio.

COMUNICADO A LAS 18,00 HORAS.

DISTRIBUCION :

Conforme Plan A.1.